

Quito, 15 de diciembre de 2015.

Señora  
**Glenda Silvana Garcés Gordillo**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta Universal de Socios de la compañía DISTRIFASTOFI CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted como Presidente de la compañía por el período estatutario de tres años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Presidente se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía esta a cargo del Gerente General y en caso de ausencia o impedimento le reemplazará el Presidente, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación DISTRIFASTOFI CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 29 de noviembre de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 13 de diciembre de 2006.

Atentamente,



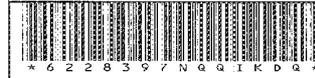
**Guillermo David Ovillús Quinaluisa**  
Secretario Ad-Hoc

Quito, 15 de diciembre del 2015.

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Presidente de la compañía DISTRIFASTOFI CIA. LTDA.



**Glenda Silvana Garcés Gordillo**  
C.C. 171176355-5



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	59856
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIFASTOFI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCES GORDILLO GLENDA SILVANA
IDENTIFICACIÓN	1711763555
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 3425 DEL 13/12/2006.- NOT: VIGESIMA OCTAVA DEL 29/11/2006.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

  
DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL